

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AMAZONECU SOCIAL CLUB DEL ORIENTE S.A**

En esta ciudad de Quito, hoy 15 de marzo del 2016, siendo las 17:00, en el domicilio de la compañía ubicada en la Calle Pampacha OEI-255 y Av. Ambulaje, de esta misma ciudad, se reunieron a la junta general de Accionistas, los siguientes Accionistas de la Compañía "AMAZON SOCIAL CLUB S.A.", con la asistencia de los siguientes:

- Sr Cesar Iván Calahorra Pérez, Accionista (99%)
- Sr. Julio Cesar Morales Montalvo, Accionista (1%)

Hallándose reunidos todos los accionistas y representando por lo tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legítimamente convocada y constituida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelven por unanimidad.

Preside la sesión el señor Iván Calahorra, como Accionista y el Sr. Julio Morales en su calidad de Gerente, actuando la Sra. Silvana Ibañez en calidad de Secretaria.

El gerente de la Compañía ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaría informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Secretaria declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura la orden del día.

PUNTO ÚNICO: Aprobación del Balance del periodo 2015.

Interviene el Ing. Fredy Morales, Contador de la empresa, a la presentación de los balances al 31 de diciembre del 2015 para su aprobación, en el cual menciona que no ha tenido ninguna complicación en el manejo de la información contable y espera que los resultados que se han obtenido sean satisfactorios para los accionistas, en la parte contable.

RESOLUCIÓN: Toman la palabra los señores Iván Calahorra y el Sr. Julio Cesar Morales Montalvo, para aprobar los balances correspondientes al año 2015.

No habiendo otro asunto de qué tratar se cerró el día mismo de mismo para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se cerró la Junta, se dio lectura del Acta, lo mismo que se aprobó en forma unánime y sin modificaciones. Se declaró concluida la sesión a las doce y cinco horas del día.

Firma.


Cesar Luis Calles
Asesor


Juan Carlos Morales Montalvo
Asesor


Sr. Luis Rafael Bello Cordero
Secretario